

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
Calle 14. Carrera 14 esquina. Palacio de Justicia. Piso 8°. Telefax 5801154  
SECRETARIA

REF: MEDIO DE CONTROL DE REPETICIÓN

RADICADO: 20-001-23-39-003-2017-00217-00

## EDICTO EMPLAZATORIO

EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

### CITA Y EMPLAZA:

Al señor **ALBERTO FREDDY GONZÁLEZ ZULETA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía número **77.014.531**, expedida en Valledupar, sin dirección de domicilio conocida procesalmente, para que comparezca a esta Corporación a recibir notificación de manera personal del auto que ordena admitir la demanda, dentro del Medio de Control de **REPETICIÓN**, promovido por el **DEPARTAMENTO DEL CESAR**, en contra del señor **ALBERTO FREDDY GONZALEZ ZULETA**, con radicación 20-001-23-39-003-2017-00217-00, Magistrada Ponente, Doctora **DORIS PINZÓN AMADO**; a su vez se ordena, que el presente **EDICTO EMPLAZATORIO** sea publicado por una sola vez en un periódico de amplia circulación Nacional, de los indicados en el auto de fecha 16 de noviembre de 2017; lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 108 y 293 de la Ley 1564 del 2012, C.G.P.

En Valledupar Cesar, a los VEINTINUEVE (29) DIAS del mes de NOVIEMBRE de DOS MIL DIECISIETE (2017), se fija y publica el presente EDICTO EMPLAZATORIO en lugar público y visible de la Secretaría del Tribunal y se publica en la página de la Rama Judicial, link Tribunales Administrativos, link Tribunal Administrativo del Cesar, siendo las ocho (8:00) de la mañana.

  
**DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO**  
Secretaria

El presente EDICTO EMPLAZATORIO, se desfija el día VEINTINUEVE (29) del mes de NOVIEMBRE de DOS MIL DIECISIETE (2017), siendo las seis (6: 00) de la tarde.

**DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO**  
Secretaria